

Sevilla, 13 de enero de 2022

DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

El próximo **Domingo III del Tiempo Ordinario** (23 de enero de 2022) celebraremos el **III Domingo de la Palabra de Dios**, una celebración instituida por el Papa Francisco con la Carta apostólica *Aperuit Illis*. Este año lleva como lema: **“¡Bienaventurado el que escucha la Palabra de Dios!”** (cf. Lc 11,28).

Sobre la Institución de la celebración

Dicha institución responde a un anhelo del Papa Francisco al término del Jubileo Extraordinario de la Misericordia celebrado en el año 2013, donde pidió que se se pensara en **“un domingo completamente dedicado a la Palabra de Dios** para comprender la riqueza inagotable que proviene de ese diálogo constante de Dios con su pueblo” (Carta ap. *Misericordia et Misera*, 7). Tras siete años y con fecha del 30 de septiembre de 2019, Francisco firma esta Carta Apostólica en forma de *Motu Proprio* que instituye la celebración.

El Papa invita a las comunidades en su Carta apostólica a encontrar «el modo de vivir este *Domingo* como un día solemne». En cualquier caso, nos indica el Santo Padre que «será **importante que en la celebración eucarística se entronice el texto sagrado**, a fin de hacer evidente a la asamblea el valor normativo que tiene la Palabra de Dios». En este domingo, continua diciéndonos el Papa, «será útil destacar su proclamación y adaptar la homilía para poner de relieve el servicio que se hace a la Palabra del Señor».

Para que en las comunidades crezca el compromiso y la importancia de la Palabra de Dios el Papa nos exhorta a «que no falte ningún esfuerzo para que algunos fieles se preparen con una **formación adecuada** a ser verdaderos anunciadores de la Palabra, como sucede de manera ya habitual para los acólitos o los ministros extraordinarios de la Comunión».

Cómo celebrar la jornada en las comunidades

Alguna de las recomendaciones que nos hace Santo Padre en su Carta apostólica son por ejemplo considerar la *lectio divina* como un método de oración privilegiado y buscar el modo de hacer la **entrega de la Biblia o**

alguno de sus libros sagrados para resaltar la importancia de vivir en la vida diaria la con la Sagrada Escritura.

En cuanto a **la homilía** subraya su "carácter cuasi sacramental" (Exhort. Ap. *Evangelii Gaudium*, 142), que «debe ayudar a profundizar en la Palabra de Dios , con un lenguaje sencillo y adecuado para el que la escucha». Siendo de hecho la única oportunidad para muchos fieles de «captar la belleza de la Palabra de Dios y verla relacionada con su vida cotidiana». Por lo que exhorta a los predicadores a no alargarse «desmedidamente con homilías pedantes o de temas extraños».

La Carta apostólica que nos regala el Papa Francisco merece la pena ser leída, no quisiera agotar todos sus temas pero me gustaría acabar esta breve síntesis con la **exhortación que hace a los catequistas**, que por «el ministerio que realizan de ayudar a crecer en la fe, sientan la urgencia de renovarse a través de la familiaridad y el estudio de la Sagrada Escritura, para favorecer un verdadero diálogo entre quienes los escuchan y la Palabra de Dios».

Celebración diocesana de la jornada

Por nuestra parte, como **Iglesia Diocesana** íbamos a celebrar juntos una **Jornada de oración y catequesis en torno a la Palabra de Dios**; en la **Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla**, celebración que debido a las circunstancias actuales **será aplazada** para poder ser celebrada en unas circunstancias mejores, ya que esperamos la participación de agentes de evangelización y en especial de los catequistas. Durante el transcurso de esta jornada que será una mañana de Sábado **se entregarán los diplomas** a aquellos que han realizado con aprovechamiento los últimos **cursos de formación para catequistas** en la archidiócesis. Esperamos poder avisaros para mediados de Febrero y que pueda ser un encuentro gozoso lleno de esperanza e ilusión.

Adjuntamos algunos materiales para ayudar a la celebración y preparación del Domingo de la Palabra de Dios: un subsidio emitido desde el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización y subsidios litúrgicos elaborados por la Conferencia Episcopal Española. Dejamos también los enlaces a las respectivas páginas donde encontrar los materiales online:

- [Conferencia Episcopal Española](#)
- [Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización](#)

Con mis mejores deseos para la celebración fructífera de este III Domingo de la Palabra de Dios os envié un saludo fraterno en el Señor,


Oscar Díaz Malaver, pbro
Vicario Episcopal para la Nueva Evangelización